

[Código MVS con Luciana Wainer, Mesa para todos.](#)

(2023-10-05), 102.5 MVS Noticias, Mesa para todos, Manuel López San Martín, (Reportaje) - 14:35:40, Duración: 00:06:05 Precio \$416,100.00

VOZ EN OFF: Luciana Wainer, en MVS Noticias.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, CONDUCTOR: Luciana, querida Luciana Wainer, qué gusto saludarte, ¿cómo estás?

LUCIANA WAINER, COLABORADORA: Hola, Manuel querido, el gusto es todo mío, bien. ¿Y tú?

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Bien, muy bien. Qué tema este el que nos traes; votar estando en prisión preventiva, porque hay un montón de gente en nuestro país que está tras las rejas, vive tras las rejas, pero no tienen sentencia, es decir, no han sido encontrados culpables, está su proceso en curso, Luciana.

LUCIANA WAINER: En efecto, el proceso que por cierto a veces tarda meses, pero a veces tarda años. Tenemos muchísimos ejemplos sobre este asunto. Y en particular hemos visto este fenómeno desde varios ángulos, ahora que se vienen los procesos electorales, que el campo político está en el ojo del huracán. Me parecía interesante revisar cómo se va a aplicar aquí en la Ciudad de México esta votación para las personas en prisión preventiva.

Aquí en la capital son 7 mil personas más o menos, por cifras oficiales, que están en esta situación. Como ya decías, todavía no sabemos si son culpables o son inocentes del delito que se les está acusando y tenían anulados de alguna manera sus derechos político-electorales. Esto se está subsanando, ya hay tres pilotos que se han hecho para estas votaciones, justamente para lo de Coahuila y Estado de México y ahora para el 2024 es el gran reto, digamos, estas elecciones que van a ser las más grandes de la historia y ver, digamos, cómo sale.

Porque además del voto hay otras cosas alrededor que hay que revisar.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Sin duda, ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Qué va a pasar con ellas? Escuchamos tu trabajo, Luciana, y seguimos platicando.

LUCIANA WAINER: Claro que sí.

(INSERT AUDIO).

LUCIANA WAINER: Derivado de un juicio ciudadano promovido en Chiapas ante el Tribunal Electoral en 2019, la Sala Superior determinó la obligación de las autoridades electorales para garantizar los derechos políticos electorales de las personas en prisión preventiva.

Para Valentina Lloret, fundadora de CEA Justicia Social, esto implica romper los círculos de exclusión que significan las cárceles para las personas sin sentencia.

VALENTINA LLORET, FUNDADORA DE CEA JUSTICIA SOCIAL: Nuestra visión y como anunciamos, desde CEA Justicia Social, acercarnos al tema de voto de personas en prisión preventiva, implica abordar las problemáticas de la población privada y la libertad, es una perspectiva de derechos.

El derecho del voto es un derecho, es incluir a las personas en la democracia, en la ciudadanía, pero en el goce y disfrute también de los derechos humanos.

LUCIANA WAINER: De acuerdo con cifras oficiales, en Ciudad de México hay cerca de 7 mil personas en prisión preventiva. Hasta ahora van tres pruebas piloto de este tipo de votaciones. La más reciente fueron este año, en las elecciones de gobernadores para Coahuila y el Estado de México.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Bernardo Valle explica cómo funciona este mecanismo.

BERNARDO VALLE, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Se ha establecido un sistema de voto muy similar a como votan las personas en el extranjero, de manera postal, en donde a cada una de estas personas se le entregará un sobre que contiene las boletas en las que emitirá su voto y a su vez, hay una serie de sobres donde el voto lo meterá a estos sobres, a efecto de garantizar la secrecía del voto.

De esta manera es como se votan, por lo general son dos semanas antes del día de la jornada electoral.

LUCIANA WAINER: Ambos coinciden en que los derechos político-electorales implican un compromiso.

BERNARDO VALLE: Los derechos político-electorales no se garantizan exclusivamente con darles una boleta.

VALENTINA LLORET: No basta con garantizar un voto libre y secreto, sino que hay que garantizar un voto informado.

LUCIANA WAINER: Aún con los avances, todavía quedan mecanismos y vacíos por llenar.

VALENTINA LLORET: La siguiente observación que hicimos durante la primera prueba piloto fue la necesidad de que hubiera observadores electorales, personas observadoras electorales, que además de ser un derecho ciudadano, es uno de los elementos que garantizan elecciones certeras y transparentes; y pues dentro de los centros penitenciarios esto sería, pues muy necesario.

Esto comenzó a implementarse en Hidalgo, se implementó en el Estado de México, pero pues a través de mecanismos y como sorteos, que pudiera estar en los centros penitenciarios, que nos son tan transparentes y tan claros, y que, pues debería ser un ejercicio, pues de lo más transparente.

LUCIANA WAINER: Las elecciones de 2024, las más grandes en la historia del país serán el verdadero desafío.

Yo soy Luciana Wainer y esto es "Código MVS".

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Interesantísimo, Luciana, porque implica cambiar un montón de cosas y quitarnos un montón de telarañas.

LUCIANA WAINER: En efecto, y dos puntos esenciales que remarca justamente Valentina de CEA Justicia, que ha estado acompañando todo este proceso, lo han impulsado incluso, y que tiene que ver primero con los observadores electorales, como ya lo explicaba, pero también con la información para llegar a esa votación y realizar un voto informado. Y ese es uno de los grandes retos que ocurren adentro de la prisión. ¿Cómo garantizar que las y los internos tengan la información suficiente para que ese voto realmente esté expresando lo que ellos quieren, lo que ellos piensan, lo que ellos deciden sobre el país?

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Sin duda, mucho se ha dicho, ¿no? Que nadie se les acerca porque son invisibles, porque no cuentan, porque no es redituable, digamos ir a, entre comillas, "perder el tiempo" con ellos. Bueno, pues ahora también tendrían que hablarles a ellos como electores.

Vamos a ver quiénes lo hacen y cómo lo hacen, Luciana.

LUCIANA WAINER: En efecto, y también sobre el sistema de justicia, ¿no? Muchas de esas personas que están en prisión preventiva, ya lo decíamos, que llevan años sin una sentencia, muchos de ellos fueron encarcelados injustamente o hay irregularidades en su proceso, entonces habrá que ver cuál de los candidatos o candidatas tiene alguna propuesta, particularmente con el sistema de justicia, que lo hemos hablado una y mil veces, tiene tantas, digámosle amablemente, áreas de oportunidad en el país.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Pues sí. Querida Luciana, gracias como siempre.

LUCIANA WAINER: Manuel, un gusto, un abrazo grande.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Gracias, muy buenas tardes. Es Luciana Wainer.

DFPD